

facilitase la sociedad, union, y aun la caridad de unas con otras?

En muchos países atribuye la plebe grandes virtudes á las yerbas recogidas la noche de San Juan. Yo, siendo niño, las vi recoger con mucho cuidado, y usar de su sahumero para disipar las tempestades. Ésta es, por lo ménos, una simpleza rústica, que acaso en muchos declina á supersticiosa. El padre Gobat (tercera parte, caso 23, seccion 1) no duda declarar, que una mujer de Lituania, que, con las yerbas recogidas la noche de San Juan y el rocío que hallaba en ellas, curaba varias enfermedades, lo hacia con magia y cooperacion diabólica. No faltarán quienes clamen en ésta, como en otras materias, que se deje al vulgo en su buena fe; pero yo no puedo sufrir, que á cada paso se llame buena fe lo que es un error craso, lo que es barbarie, lo que es supersticion, lo que es, por lo ménos, una práctica y creencia ridícula, que desacredita la religion respecto de los que la miran, ó con desafecto ó con indiferencia.

Ridícula es tambien y pueril, como falsa, la observacion de que baila el sol la mañana de San Juan. En otras naciones se dice que baila el día de Pascua. Lo que baila el sol esos días, es lo que baila todos los demás del año en las mañanas claras y serenas, y es que, al salir, se representan sus rayos como en movimiento, ó como jugando unos con otros, y esto quiso el vulgo que fuese bailar el sol, y quiso tambien que fuese particularidad del día de San Juan ó del de Pascua, siendo cosa de todo el año.

La observacion de días infaustos es, no sólo falsa, sino supersticiosa, y la han heredado los cristianos de los gentiles. Los egipcios señalaban dos días en cada mes por infaustos. Los romanos, los que se seguian á las *kalendas, idus* y *nonas*. Acá nos dicen que los mártres son infaustos. En Italia capitulan por tales los viérnes. No se piense que esto es sólo hablar de chanza. Hay espíritus tan débiles, que lo toman muy seriamente.

Lo propio digo de destinar tal ó tal día de la semana para alguna accion, sin motivo racional para ello. Muchos observan no cortar las uñas sino el día de sábado. Siendo niño, oí muchas veces que en torno de las uñas se desprendian unas hilachas del cutis, cortándolas otro cualquier día; y es cierto que vi á muchos, que por ese miedo, supersticiosamente practicaban cortarlas sólo en los sábados. Tambien viene esto de los gentiles. Por lo ménos los romanos observaban no cortar las uñas en algunos días de la semana, y tambien en los de las nundinas, que eran de nueve en nueve días.

La práctica de colocar el anillo en el dedo cuarto de la mano, empezando á contar por el pulgar, como que esto sea conducente á la salud, á la alegría del corazón, ó á otra alguna impresion conveniente en él, no tiene fundamento alguno. Lo que dió motivo á este error fué el creer, que de este dedo al corazón hay alguna comunicacion particular. Los egipcios, segun refiere Macrobio, decian, que esta comunicacion era por medió de un nervio. Levino Lemnio atribuye la comunicacion á una artéria. Alejandro de Alejandro, de sententia de algunos antiguos, á una vena. Y el mismo sentir manifiesta Hugo Grocio, en aquellos célebres versos que hizo en elogio del anillo:

*Annule subtili vis ad præcordia veno,  
Cujus in explicita traditur ire via.*

Todo es mera aprehension. Por la anatomía consta que no hay más comunicacion de ese dedo al corazón, ni por artéria, ni por vena, ni por nervio, que de todos los demás.

En toda España corre, que las víboras de la Sagra de Toledo no son venenosas. Parece que se llama Sagra de Toledo el territorio comprehendido doce leguas á la redonda de aquella ciudad, aunque no sé de dónde viene la denominacion de *Sagra*. En el *Diccionario de Moreri*, V. *Charas*, se lee, que este famoso maestro de farmacia, en el tiempo que residió en Madrid, desengañó á muchos grandes de este error popular, mostrándoles que las víboras de aquel territorio son venenosas como las demás.

Vulgarmente se dice estar observado el plazo de la vida de el hombre privado de todo alimento. Algunos, citando á Hipócrates, dicen, que viven hasta siete días. La opinion, que reina en el vulgo le extiende la vida hasta el noveno. Ni uno ni otro tiene fundamento, porque la diferencia de temperamento induce en esto grandísima variedad, fuera de la que puede ocasionar el hábito adquirido. Gaspar de los Reyes, en su *Campo Elisio, quæst.* 58, juntó innumerables ejemplares, recogidos de varios autores, de sugetos que vivieron, no sólo muchos días, sino meses y años, sin usar de alimento alguno. Sean ó no todos verdaderos (que, á la verdad, de algunos con gran fundamento se puede dudar), excusando trasladar lo que es fácil hallar en este y otros compiladores, sólo referiré tres ejemplares recientes, de que se da noticia en el tomo iv de las *Cartas edificantes*, en una nota puesta á la página 10, de tres cristianos presos, en odio de la fe, por los infieles, en la Cochinchina, y condenados á morir de hambre y sed. De éstos, uno, llamado Laurencio, vivió hasta cuarenta días; otro, llamado Antonio, hombre anciano, hasta cuarenta y tres; y una señora, llamada Inés, hasta cuarenta y seis. Tengo entendido que los orientales, ó por temperamento, ó por hábito, ó por uno y otro juntamente, resisten mucho más la falta de nutrimento que nosotros.

No debo omitir aquí la notable singularidad de que un sumo pontífice y un rey de Francia, sin hacerlos nadie esa violencia, murieron de hambre. El rey fué Carlos VII, que, siniestramente informado de que su hijo el Delfin (que luego sucedió en el reino con el nombre de Luis XI) trataba de darle veneno, se abstuvo de todo alimento por espacio de siete días; y queriendo despues tomarle, nada pudo tragar. El papa fué Julio III, que, acosado de terribles dolores de gota, pensando vencerlos enteramente con el hambre, al término de un mes de intempestiva y obstinada dieta, por falta de nutrimento perdió la vida. El cardenal Palavicino, que lo refiere, no expresa si la abstinencia de alimento fué total. Es lo más verisímil que no lo fuese.

Entre los ejemplares de los que vivieron mucho tiempo sin alimento, suelen colocarse los que pasaron con agua sola. En la *Historia de Carlos XII*, rey de Suecia, se refiere de una mujer, llamada Johns Dotter, natural de la provincia de Scania, que pasó muchos meses

sin tomar más que agua. Y Reyes refiere el hecho, reciente en su tiempo, que sienta como indubitable, en virtud de los testimonios que alega, de otra mujer á quien su marido, irritado de una fuga que habia hecho, despues de darla algunas heridas, arrojó en una caverna, en sitio áspero y solitario. Ésta, despues de setenta y dos días, fué descubierta por un pobre que, buscando espárragos, llegó á la cabeza de la cueva. Dió el pobre aviso á la justicia del lugar vecino (Albaida, cerca de Sevilla), la cual, viniendo acompañada de alguna gente, fué extraída la mujer de aquella profundidad, no sólo viva, mas con las heridas curadas; y aunque muy débil, no tanto, que no fuese á pié poco á poco al lugar. Preguntada cómo se habia conservado tanto tiempo sin comer, y cómo se le habian curado las heridas, á lo primero respondió que, mojando la toca que llevaba en la cabeza en escasa cantidad de agua llovediza que ha-

bia en la cueva, la chupaba de cuando en cuando. Las heridas, respondió que se habian cerrado sin otra diligencia que lavarlas algunas veces con la misma agua.

Digo, que colocan los casos de este género entre los de pasar mucho tiempo sin alimento alguno; pero sin razon, pues no hay inconveniente en juzgar, que el agua les sirvió de alimento. La experiencia constante que el abad de Vallemont y otros refieren, de árboles que, colocados en grandes tiestos, han crecido mucho, sólo en virtud del nutrimento que les daba el agua con que los regaban, porque la tierra de los tiestos, examinada ántes y despues, desecándola perfectamente en un horno, se halló de la misma cantidad y peso; esta experiencia, digo, infiere, que tambien á los animales puede prestar el agua algun alimento, ó ya sea por lo que es puramente líquido en ella, ó ya por los corpúsculos sólidos que envuelve.

## SEÑALES DE MUERTE ACTUAL.

### § I.

En el discurso pasado habia empezado á tratar el asunto que explica el título propuesto, introduciéndole en él como una de las observaciones comunes, que deben ser llamadas á exámen. Pero á pocos pasos que di con la pluma, conocí que una materia de tanta importancia pedia examinarse separadamente, no siendo posible tratarla con la extension debida en un parágrafo solo, como parte de otro discurso, sin dar á su cuerpo un miembro de desproporcionado tamaño.

No es la cuestion de las señales pronósticas ó antecedentes, sino de las diagnósticas ó coexistentes. De aquellas tratan dignamente los autores médicos, señalando, no sólo las que son generales, más aun determinando en cada especie de enfermedad los indicios particulares, por donde se puede desespérer de la vida del enfermo, ó conocer que la enfermedad es incurable; pero de las señales de muerte actual ó coexistentes de la misma muerte han escrito pocos y ligeramente, de que no puedo ménos de admirarme, siendo cierto que es éste un punto importantísimo y de sumo peso, como luego mostraremos.

Si las señales de muerte actual ó existente, que comunmente se observan como ciertas, son falibles, á los ojos se viene, que este error pone á riesgo en muchos casos la vida temporal y la eterna. La temporal, porque juzgando muerto al que está vivo, se le puede quitar la vida miserablemente, ó sepultándole, ó desamparándole. Esto segundo basta para que muera realmente el que sólo era muerto imaginariamente. Pongamos que vuelve de aquel deliquio, que á los ojos de los asistentes le representó muerto; es muy posible, que si prontamente le acuden con confortativos, se recobre enteramente, como de hecho ha sucedido en varios casos. Mas si por-

que todos le han abandonado ya como muerto, no se le presta este socorro, lo más natural es, que caiga luego en nuevo accidente, del cual no vuelva jamas. Basta para caer en nuevo accidente el susto de verse amortajado.

Muchas veces se puede tambien arriesgar la vida eterna. Luego que se ve á alguno acometido de un accidente improvisado, en que se juzga lidiar con las últimas agonías, se llama corriendo á un sacerdote que le absuelva. Llega éste y le halla sin respiracion, sin color, sin movimiento. Lo que hace es volverse sin darle la absolucion, porque le juzga muerto. Con que, si no vuelve del accidente, y éste no le cogió en estado de gracia, ni con otro dolor de sus pecados que el de atricion, perece para siempre aquel miserable, el cual pudiera salvarse si fuese absuelto, como pudiera serlo debajo de condicion.

### § II.

El justo deseo de precaver tran graves daños me indujo á dar al público las reflexiones, que he hecho sobre esta materia, y que fijamente me persuaden, que ningun hombre muere en aquel momento que vulgarmente se juzga el último de la vida, sino algun tiempo despues, más ó ménos, segun las diferentes disposiciones que hay para morir.

Pruebo esta general asercion, lo primero, porque las señales de que comunmente se infiere estar muerto el sugeto son sumamente inciertas y falibles. Éstas son la falta de respiracion, sentido y movimiento. La falta de sentido y movimiento por sí solas, nada prueban, pues en la apoplejia perfecta y en un síncope faltan uno y otro, no obstante lo cual se conserva animado el cuerpo. La falta de respiracion no se convence con las pruebas vulgares, que son, aplicar á la boca una candela

encendida, ó un tenue copo de lana ó un espejo, deduciendo la falta total de respiracion, de que ni la llama de la candela ni el copo de lana se mueven, ni el espejo se empaña. Digo, que estas pruebas son muy defectuosas, porque cuando la respiracion es muy lánguida y tarda, no mueve la llama ni el copo, como yo mismo he experimentado deteniendo la respiracion, para que saliese con mucha demora y la turbacion que en ese estado da al espejo, especialmente si el tiempo es caluroso, ó lo está la cuadra, es tan corta, que se hace inobservable. Siendo pues cierto, que entre tanto que hay respiracion, por tenue que sea, dura la vida, no puede inferirse de aquellas vulgares pruebas la carencia de ella.

Pero dado que aquellas pruebas convenzan la falta total de respiracion, nó por eso convencen la privacion de vida. Hícese claro esto en los buzos orientales, que trabajan en la pesca de las perlas, los cuales suelen estar una hora y más debajo del agua, donde la respiracion les falta totalmente. Mucho más es lo que se cuenta de aquel famoso nadador siciliano, á quien vulgarmente llamaban *pesce Cola*, esto es, *Nicolao el pez*, pues se asegura, que dias enteros estaba debajo del agua, sustentándose entre tanto de peces crudos. En muchas mujeres, que padecian afectos histéricos, se ha notado falta total de respiracion, por lo ménos observable, por dias enteros, como advierte Francisco Bayle en el tomo III de su *Filosofia*. Algunos de los animales que se entran en la máquina pneumática, los cuales despues que, hecha toda la evacuacion del aire, se representan totalmente exánimes por la falta de respiracion, vuelven en sí, si algun rato despues se vuelve á introducir el aire. Todo lo cual convence, que la falta de respiracion, por algun tiempo, no infiere necesariamente falta de vida. Y si se habla de la falta de respiracion perceptible á nuestros sentidos, aunque dure por mucho mas tiempo, no es fija señal de muerte.

## § III.

Pruebo, lo segundo, la conclusion, porque aunque la respiracion se considere necesaria para la conservacion de la vida, mirando la naturaleza hácia todas partes, se encuentra algun suplemento de ella, pues el feto vive sin respirar mientras está en el claustro materno, y aún despues que se extrae de él conserva la vida sin respiracion, como esté contenido en las secundinas y nadando en aquel licor que está dentro de ellas. ¿Quién sabe pues si, como en aquel estado tiene la naturaleza un *quid pro quo*, aunque ignoramos cuál sea, que suple por la respiracion, para el efecto de conservar la vida, tiene tambien respecto de los adultos, en tales cuales casos, por las extraordinarias disposiciones del cuerpo, algun otro *quid pro quo* equivalente de la respiracion? En efecto Galeno (libro *De Loc. affect.*, capítulo V) en los gravísimos afectos histéricos pone por equivalente de la respiracion la gran refrigeracion del corazon, ó lo que viene á lo mismo, enseña, que el corazon muy refrigerado no necesita de respiracion, si que puede pasar con la transpiracion sola. ¿Quién podrá afirmar, ni que esta refrigeracion no puede hallarse

en otros afectos que los histéricos, ni que no pueda haber otra disposicion sino ésta, que excuse la respiracion?

## § IV.

Lo tercero, porque nadie sabe cuál es la última operacion que el alma ejerce en el cuerpo, ni cuál es de parte del cuerpo aquella disposicion, que esencialmente se requiere para que se conserve la union del alma, con él, y no sabiendo esto, es imposible saber en qué punto muere el hombre. Pongamos un cuerpo, que por sus grados de decadencia en las facultades, vino á parar últimamente en aquel estado, en que se nos representa totalmente exánime, sin respiracion, sin color, sin sentido, sin movimiento. Todo lo que podemos asegurar como cierto es, que el alma no ejerce en este cuerpo alguna operacion perceptible á nuestros sentidos. Pero ¿de dónde podemos asegurarnos, que no ejerce allá en alguno ó algunos de los senos interiores, alguna ó algunas operaciones, ó vitales ó animales? No porque falte el sentido en las partes externas, se debe inferir que falta en todas las internas. Ya se vió en un cuerpo considerado cadáver, el cual estaba, segun las partes externas, insensible, dar un grito al penetrarle con un cuchillo las entrañas, para hacer la diseccion anatómica. Luego generalmente, de que el alma deje de obrar en las partes externas, ó cese de animarlas, nada se infiere para las internas.

Diránme; que en cesando la circulacion de la sangre y movimiento del corazon, cesa la vida. Pero yo preguntaré, lo primero, de dónde se sabe esto, pues es imposible saberlo sin que algun ángel lo diga, ó Dios por otro medio lo revele. Todo lo que podemos afirmar es, que en llegando ese caso, no hay alguna operacion vital perceptible por nuestros sentidos; pero no el que no la haya ya absolutamente. ¿Cuántos millares de cosas hay, aún dentro de la esfera de la materia, totalmente escondidas á la perfeccion sensitiva, y que sólo se conocen por ilacion? Lo segundo, digo, que entre tanto que la sangre está líquida, nunca se puede asegurar que haya cesado su circulacion. Puede ser ésta tan tarda, que nó se perciba. Puede circular acaso su parte mas sutil y espiritosa, dejando estancada la gruesa, y esto bastar para la conservacion de la vida. Digo lo mismo del movimiento del corazon, que puede ser tan tardo, que no se conozca.

## § V.

Pruébase, últimamente, la conclusion, y con mayor eficacia, exhibiendo varios ejemplares de hombres, que por la observacion de las señas comunes se juzgaban muertos, y volviendo en sí largo rato despues, se halló que realmente estaban vivos. Plinio, Valerio Máximo y Plutarco refieren muchos de estos ejemplares, aunque nó á todos califican por ciertos, y en algunos sus propias circunstancias muestran que son fabulosos. El que parece está bastantemente justificado es el de Acilio Aviola, varon consular, que creído de todos muerto, y arrojado en la pira, la llama le despertó de aquel profundísimo deliquio en que yacia, y dió con sus movimientos ma-

nifestas señales de vida; pero fué tan desgraciado, que nó se le pudo socorrer, por ser tan grande la llama que lo estorbó. Digo que este suceso parece bastantemente justificado, porque lo refieren como cierto Valerio Máximo y Plinio, de los cuales, el primero fué coetáneo al mismo Aviola, y el segundo poco posterior; romanos entrambos, que, por consiguiente, no escribirían como verdadero un hecho, de cuya falsedad, si fuese falso, habria en Roma muchos testigos.

Es famoso tambien entre los antiguos el caso del médico Asclepiades, que encontrando por accidente la pompa funeral de uno, á quien estaban para arrojar en la pira, con curiosidad llegó á ver quién era, y habiendo notado nó sé qué delicados indicios de que vivia, le hizo restituir á su casa, donde con medicamentos le recobró y restableció la salud. Refieren este suceso Cornelio Celso, Plinio, y con más extension Apuleyo (libro VI, *Florid.*), el cual dice, que ántes que Asclepiades lograra su intento, hubo una grave alteracion, haciendo la mayor parte de la gente, y entre ellos los mismos parientes del difunto, gran mofa del médico, porque aseguraba tener vida el que para ellos era cadáver con evidencia. Estos casos son notabilísimos, porque los romanos detenian los cadáveres en casa por algunos dias, ántes de entregarlos á las funerales llamas.

El emperador Zenon, habiendo caido en un pesado accidente epiléptico, fué creído muerto y enterrado vivo, de lo cual se hallaron despues evidentes señas, porque, abierto el sepulcro, se vió, que, ú de hambre, ú de rabia, se habia comido sus zapatos, y aún sus propias manos. Verdad es, que en esta fatalidad no acusan tanto los escritores la ignorancia de los asistentes, cuanto la malicia de la emperatriz Ariadna, de quien se creyó, que con conocimiento le habia hecho enterrar vivo, por hallarse muy fastidiada de él, y muy enanorada de Anastasio, á quien hizo luégo proclamar en su lugar, en perjuicio de Longino, hermano de Zenon, á quien tocaba el imperio. Añaden, que habiendo vuelto en sí en la bóveda donde le sepultaron, clamó para que le abriesen, y oyéndole los guardas puestos por la Emperatriz, le respondieron, que ya reinaba otro emperador; á que el infeliz Zenon replicó, que no pretendia ya recobrar la corona, sino que lo cerrasen en un monasterio; pero los guardas, arreglándose á las órdenes de la impúdica y cruel Ariadna, no quisieron abrirle. Hay tambien alguna variedad entre los escritores sobre las circunstancias de este suceso, por lo cual nó le juzgamos muy decisivo para nuestro propósito.

Con mayor razon nó puede alegarse el ejemplo del sutil doctor Escoto, de quien corrió un tiempo, que poseído de un accidente apoplético, fué enterrado vivo, y despues, vuelto en su acuerdo, viendo imposible la salida del sepulcro, se quitó la vida, desesperado, haciéndose pedazos la cabeza contra la bóveda. Ningun cuerdo ignora hoy que ésta fué una fábula inventada por sus enemigos, cuya falsedad se ha convencido con sólidas razones.

Pasando, pues, á casos de más reciente data y de mayor certeza, nos ocurre, lo primero, el de Andrés Vesalio. Yendo este médico á hacer diseccion anatómica

de un caballero español, á quien habia asistido en la enfermedad, al romperle con el cuchillo el pecho, dió un grito el imaginado difunto, con que se conoció que estaba vivo; pero presto dejó de serlo, por la herida mortal que acababa de recibir.

Paulo Zaquíes, citando á Schenckio, refiere otro error semejantísimo á éste, en que cayó un docto médico con una mujer accidentada. Sólo hubo en éste la particular circunstancia, que nó se debe omitir, que la mujer no gritó ni dió muestras de sentimiento hasta que recibió el segundo golpe. Digo, que nó se debe omitir esta circunstancia, porque en ella se muestra cuán altamente escondida, ó sepultada, digámoslo así, está á veces la vida en el cuerpo, cuando nó se da por entendida al primer recio golpe de un cuchillo.

Bacon escribe, que en su tiempo un médico inglés restituyó con friegas y baños calientes á un hombre, media hora despues que le habian ahorcado. Gaspar de los Reyes cuenta de otro ahorcado en Sevilla, que fué hallado vivo largo rato despues. La circunstancia de que el campo llamado *de la Tablada*, donde se ejecutó el suplicio, estaba ya totalmente despejado de la gente, que habia concurrido al espectáculo, cuando un mercader, que transitaba por allí, notó en el ajusticiado señas de vida, persuade que hubiese pasado más de media hora. Y nó dejaré de notar aquí la estupenda perversidad de este malhechor, porque nadie fie jamas en semejante canalla. Cortó el mercader el cordel, puso al ladron á las ancas de su caballo, con ánimo de salvarle, y á poco que se habian apartado de Sevilla, habiendo por la conversacion sabido el libertado, que su libertador iba á hacer empleo en una feria, quitándole un puñal, que tenia pendiente al lado, le atravesó el pecho con él, por aprovecharse del dinero que llevaba destinado para la feria. Tengo presentes dos casos de ladrones, que habiéndose salvado de las manos de la justicia, con el pretexto de inmunidad eclesiástica (\*), robaron despues á los mismos que habian sido principales instrumentos de su evasion. Uno de los robados fué monje de mi religion, hijo de la casa de San Benito de Valladolid, y mayordomo de ella cuando sucedió el caso (1).

(\*) Obsérvese, que el PADRE FEIJOO llame *pretexto* á la mala inteligencia, que se daba en su tiempo al asilo eclesiástico, y convertia nuestras principales iglesias en *cavernas de ladrones*, ántes del Concordato de 1737. (V. F.)

(1) Monsieur de Segráis, en sus *Memorias anecdotas*, cuenta de su propio lugar, la ciudad de Caen, el suceso de otro ahorcado, que sobrevivió al suplicio. Habiendo notado en él algunas señas de vida, le trasladaron de la horca á una casa vecina, y colocaron en una cama, poniéndole guardas de vista, entre tanto que la justicia determinaba lo que se habia de hacer. Los guardas, por no estar ociosos, echaron mano de la baraja para ocupar aquel rato. Estando jugando ellos, volvió en sí el ahorcado, el cual, segun contaba despues, como tenía aún la imaginacion llena de cosas que le habia dicho el confesor en aquel trance, de las cuales una era, que luégo que saliese de esta vida entraria en la eterna bienaventuranza, al punto que revino del deliquio, creyó estar ya en el cielo, aunque le sorprendió ver jugar los guardas, extrañando que en el cielo hubiese juego de naipes. Mas entrando luégo en conocimiento de la realidad, tuvo arte para escapar de los guardas y entrar en un convento, donde tomó el hábito. Este caso fué muy celebrado, nó sólo en Caen, mas en toda la Francia. El abad Franquetet, uno de los hombres